



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

---

NOTA MEC/DC N° 805/2025

Asunción, 20 de noviembre de 2025.

Señor

**Dr. Agustín Encina Pérez**, *Director Nacional*

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 23/2025 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TRÍPTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA"** con **ID N° 475.808**, a fin de comunicarle la Resolución MEC N° 1864 de fecha 20 de noviembre de 2025, por la cual se adjudica el llamado mencionado precedentemente.

Al respecto, se adjunta a la presente: el Informe de Evaluación de Ofertas y los antecedentes correspondientes, así como la copia de la citada resolución.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

  


**Maria José Carrillo**, Directora  
Dirección de Contrataciones

---

Elaborado por: Ramona Gómez 

Revisado por: Ramona Gómez 

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178  
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py